

prano, Leon XIII dá audiencia al cardenal Jacobini, Secretario de Estado, antiguo Nuncio de Viena, de una instruccion política rara en todas las cancellerías. El primer Ministro es reemplazado por el cardenal Secretario de los negocios eclesiásticos y las congregaciones de cardenales que tienen cada una su dia fijado. Estos diversos consejos duran de ordinario toda la mañana hasta la una de la tarde.

La comida del papa: una sopa, un plato de carne y de queso, algunos platos á la minuta apenas.

Durante el paseo de la tarde, que hace generalmente en volanta, lee en general los informes de los obispos—todo pasa por sus manos—y los despachos de las Nunciaturas, sobre todo las noticias de Bélgica. Este pequeño reino que ha roto sus relaciones con la Santa Sede, lo tiene particularmente desazonado. Es allí donde él fué Nuncio en 1843 á 1846, y donde estudió de cerca á un gran político, al rey Leopoldo I. Hacia las cuatro dá sus audiencias públicas ó privadas. Las horas de la noche sobre todo, las consagra á las recepciones de los obispos.

Concluido este largo dia, Leon XIII vuelve en fin á su soledad y á su gabinete. Es entonces cuando puede trabajar.

Alto, flaco, seco, la cara larga, pálida y arrugada, Leon XIII es de una salud muy delicada, que él cuida muy poco. Su austeridad es extrema.

El Soberano espiritual de más de 200 millones de católicos, no gasta cien francos mensuales para su mesa.

Bien desenvuelto su sistema nervioso, le permite resistir á la fatiga de sus vastas preocupaciones y de sus trabajos.

Allá una vez que otra se le ve abatido, y como agotado. Un contento, una buena noticia, una alegría traídas por el telégrafo, le vuelven la vida. Curado súbitamente, toma otra vez su pesado fardo, y emprende de nuevo con valentía la obra de reconciliacion, de apaciguamiento, á que se halla dedicado.

Es siempre grave, solemne, siempre Papa. Los italianos califican estas exterioridades con el nombre de *ceremonioso*. La gravedad es inherente á su naturaleza. Sus contemporáneos lo han conocido así desde su juventud. No se dá jamas, rié con dificultad. Se le creeria severo, pero suaviza la solemnidad de su actitud, con la paciente atencion con que oye, sin interrumpirlos, á los que le hablan. Sus audiencias son mucho menos numerosas que las de Pio IX; pero por esta razon, le exigen más tiempo. [Continuará.]

DEFUNCION.

El dia 30 del pasado falleció en Tuxpan, [por la Costa] el Sr. Cura D. Rafael B. Peregrina.

R. I. P.

COLECCION

Documentos Eclesiásticos.

Imp. de N. Parga.

Resp. Tomas Gonzalez.

Tom. 4. Guadalajara, Setiembre 8 de 1883. NUM. 17.

SECCION I.

Disposiciones generales de la Iglesia.

CARTA

de S. S. Leon XIII, á Su Eminencia el Cardenal Mac Closkey, Arzobispo de Nueva York.

Amado hijo, salud y bendicion apostólica.

Hemos disfrutado un vivo placer al recibir un informe del cuarto sinodo diocesano de Nueva York, que habeis tenido en vuestra iglesia metropolitana en el mes de Noviembre último, así como los estatutos de los sínodos precedentes.

Mucho Nos regocijamos, querido hijo, al ver que habeis trabajado con tanto éxito en el cumplimiento de ese deber del ministerio pastoral, que el Concilio de Trento recomendaba tan vivamente á la atencion de todos los obispos, y Nos tenemos la firme confianza en que vuestro celo y el de to-

dos aquellos que trabajan con vos en la difusion de la fé y del culto católico por la salud de las almas, llevará frutos abundantes de bendicion á vuestra diócesis. Pero esto no es sino un testimonio de vuestro celo sacerdotal y de vuestra vigilancia pastoral. Así, vuestra larga y laboriosa existencia está llena de magníficos ejemplos, y Nos, no podemos dejar pasar esta ocasion sin daros con tal motivo un testimonio bien merecido de nuestra satisfaccion y de nuestro amor. No ignoramos, querido hijo, con qué cuidado os esforzais en hacer penetrar en la juventud de vuestra diócesis, y sobre todo, entre aquellos que se destinan al servicio de los altares, la doctrina del Doctor Angélico, emanada de su fuente misma, y segun el método que Nos mismo hemos recomendado. Sabemos tambien con qué incansante fidelidad os habeis esforzado siempre, tanto vos como el clero y los fieles de vuestra diócesis, en ayudar á la Sede apostólica en las crueles necesidades á que la han reducido las desgracias de los tiempos y la perversidad de los hombres.

Con tal motivo, desde hace largo tiempo hemos deseado expresaros Nuestro profundo sentimiento de gratitud y de afecto, y al mismo tiempo hacer conocer por vuestro medio, Nuestro reconocimiento y Nuestro amor, á todos esos hijos fieles de la Iglesia, que unidos á Nosotros, por los lazos de la piedad filial no han dejado nunca, en estos tiempos de pruebas, de secundar Nuestra voluntad y de manifestar su adhesión á esta Santa Sede.

Al mismo tiempo que Nosotros dirigimos fervientes ruegos porque los fieles de vuestra ilustrada diócesis aprendan á amar á Dios más cada día, y para que bajo vuestra autoridad, y bajo vuestra dirección pastoral se acrecienten sus méritos, Nos pedimos á Dios, desde el fondo de nuestro corazón, que derrame sobre vos gracias todavía más abundantes, que fortifique á vuestros colaboradores y á vuestro pueblo con los socorros divinos, y que permita á todos aquellos que han recogido bendiciones, que las recogan más numerosas todavía.

Que Nuestra bendición apostólica, que os damos á vos, amado Hijo, al clero y al pueblo que os están confiados, sea una prenda de la gracia divina, así como un signo de nuestro favor especial.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 5 de Abril de 1883, sexto año de Nuestro Pontificado.

LEO PP. XIII.

SAGRADA Congregacion de Ritos.

In administratione Sacrae Eucharistiae extra missam, a rubrica Ritualis romani praescribitur stola coloris officio illius diei convenientis; quaeritur an stola coloris officii vel missae adhibenda sit: 1.º In feria quinta majoris hebdomadae. 2.º In vigiliis et feriis et quatuor temporum, vel feria secunda Rogationum, (vel in feriis quadragesimae, ubi octavae concessae sunt) quae infra octavam non privilegiatam occurrunt, si juxta rubricas Breviarii et Missalis romani, officium de octava et missa de vigilia vel feria celebrantur.

Sacra porro eadem Congregatio ad relationem infrascripti, secretarii audita sententia in scriptis alterius ex apostolicarum coereconiarum magistris, rescribendum censuit, ad utrumque: *Servetur Rituali romani rubrica, et ut vigeat consuetudo administrandi Sacram Eucharistiam cum stola albi coloris fidelibus Paschale preceptum adimplentibus, toleranda.* Adque ita rescripsit. Die 11 augusti 1877.

SECCION III.—Variedades.

La vida íntima del Papa.

(Concluye.—Véase el número anterior.)

No tiene los aspectos brillantes de

su predecesor, la facilidad admirable en la representación, el buen humor que conservó á despecho de las vicisitudes asombrosas de su pontificado, ni la improvisación atrevida, espiritual, esmaltada de palabras felices, lanzadas con una voz que fué sonora hasta la extrema vejez. Leon XIII se expresa con la misma lentitud que el Arzobispo de Paris. Si el Papa y el Cardenal no han recibido los dones del orador, son escritores en cambio. Esta semejanza explica tal vez, la amistad y la estimación que el Soberano Pontífice profesa á Monseñor Guibert.

III.

Los mandamientos en que el Arzobispo de Pérouse demostraba la armonía de la razón y de la fé, el acuerdo de la religión y la civilización "nacida como una flor y un fruto de la raíz del cristianismo," eran señalados por los publicistas italianos. El obispo gustaba de tratar en ellos las cuestiones á la orden del día de la sociedad moderna, y las citas de Bastiat prueban que su lectura le era familiar. También el ilustre Bonghi decía de él que era "uno de los caracteres mejor equilibrados y más vigorosos, un hombre que había realizado el ideal del Cardenal tal como lo describió San Bernardo."

Después del siglo diez y ocho, después de Benedicto XIV y de Clemente XIV, Roma no había visto un Papa poeta latino y toscano á sus horas,

de un espíritu tan cultivado, tan familiarizado con las letras clásicas y con literaturas vivas.

Ahora las dos calidades que Leon XIII más cultiva y que trata de imprimir á sus escritos, son la sencillez y la moderación. Sus cartas, sus encíclicas, las somete al Sacro Colegio. Nada es más admirable que la manera con que escucha los consejos y toma en cuenta las objeciones. Le ha sucedido tener que rehacer, después de graves debates, encíclicas que tenía preparadas. Como está sujeto á insomnios, son las horas de la noche las que emplea de ordinario en escribir sus importantes obras.

Por medio de esta vida tan activa, cuya monótona repetición arrastraría á muchos hombres de Estado, es como el Santo Padre puede tratar directamente los negocios de la Iglesia en sus inmensos detalles. Estos detalles han crecido demasiado después del primer tercio del siglo. Más de cien obispados se han fundado en América. Pío IX escribía poco, inspiraba á tres cooperadores. Leon XIII mete la mano en todo, lo ve todo con sus ojos, y lo dirige todo.

La moderación, que con la austeridad es el rasgo dominante del Soberano Pontífice, la moderación de que se ha hecho una ley, ha producido sus frutos. Después de su advenimiento, el cuerpo diplomático acreditado en el Vaticano, se reducía más ó menos á los embajadores de Austria y de Francia. Hoy recibe enviados y embajadores de

todas las potencias, ménos de Bélgica y de Italia.

Por esta parte, aun no se vé ningun acuerdo posible; pero el restablecimiento de las relaciones diplomáticas de la Santa Sede, con casi todos los Estados, garantiza hasta nueva orden su existencia en Roma y su independencia espiritual.

No hay que pensar, sin embargo, que la moderacion presente denote un cambio ó un simple retroceso en las doctrinas del precedente pontificado. Yo me acuerdo de una palabra profunda que un dignatario de la curia romana dijo recientemente:

—Todo lo que debia decirse está dicho. La Iglesia no varia jamás.

LA ESCUELA.

Os sucederá muchas veces, como á mí y á tantos, que al ver desfilir por una calle á los niños que salen de la escuela, digais: no puede acabarse el mundo. Con razon, porque si por todas partes se ve lo mismo, con más razon se repetirá al contemplar esas legiones de niños que salen de las escuelas. Entónces pues me pregunto: ¿á quién pertenecen estos niños? A mí, me contesta el Estado; son míos, nadie tiene derecho sobre ellos más que yo: puedo y debo mandarlos; están obligados á obedecerme: dentro de veinte años serán el Estado; por lo que tengo el derecho de prepararlos con la educacion que me plazca y me conven-

ga para servirme de ellos para entonces. No dudo que tales niños vengán á ser con el tiempo el Estado, ni le niego á este sus derechos sobre los destinos futuros del niño. Dentro de treinta, cuarenta, cincuenta años, ó ménos, estaremos eliminados del mundo por tantos motivos; y entonces aquellos niños ocuparán nuestros lugares, velarán, sobre nosotros en nuestra ancianidad como nosotros los atendimos durante su infancia, para que paguen la deuda que contrajeron ante la humanidad cuando eran pequeños. Pero ante esa pretension del Estado, para decir que á él le pertenece reglar el género de educacion que deba impartirles, disponiéndola como le plazca, yo escucho otra pretension, la del padre de familia, que así como el Estado, dice tambien: solo á mí me pertenece este derecho; porque si decís que el niño es vuestro, porque nació en el suelo que regís, porque se nutrió con los productos de la tierra que gobernais y porque creció á la sombra de vuestras instituciones; acaso la vida que circula en sus miembros que á mí me la debe, ¿tuvisteis tu parte en esto, ó se la disteis tambien vos? El pan con que se nutre, el vestido que lo cubre, ¿no soy yo el que lo sufragó? Los sacrificios sin número que cuestan su educacion, los dolores tan indispensables que trae consigo su direccion desde la cuna, ¿quién los sufre más que yo? Está bien que reconozca vuestros servicios y vuestros derechos; pero convenid tambien vos que yo soy el autor de su existencia, que yo lo sostengo con el sudor de mi rostro, y que para conservar su vida, lo hago á costa de grandes solicitudes, dolores y lágrimas; por lo que mis derechos á él son superiores á

los vuestros; y en consecuencia, que no podeis, sino es haciendo uso de una odiosa y tiránica usurpacion, someter á mi hijo á un sistema de educacion que sea contrario á mis sentimientos, ni disponer de ninguna manera de él, sin que ofendais mi autoridad, la cual, por ser yo su progenitor, solo la de Dios puede ser superior.

Teneis razon, padres de familia; pero á mi turno, yo tambien os preguntó: Si vuestros hijos os pertenecen antes de pertenecer al Estado, ¿sois solos los árbitros de ellos? no hay otro derecho que preceda al vuestro? ¿Quereis que el Estado respete vuestros derechos: y vos respetais los de Dios? Sois padres,—está bien; y, ¿no es Dios quién os los ha dado, no es padre de ellos antes que vosotros? Sois, decís, el autor de este niño.—Con que sois su autor? Luego vos le habeis fabricado esos ojos con que ve? Sois un habil obrero. ¿Le habeis formado su oreja para que oiga, su lengua para que hable y las demas partes de su cuerpo para que haga uso de ellas? Sois pues, los mejores mecánicos, los incomparables artistas. Y á mayor abundamiento, recordad que él es un ser libre por su naturaleza; ¿cómo pues podeis afirmar que os pertenezca? Es mi obra, repetís, ¿y de donde habeis tomado el tipo para hacer una cosa tan bella? ¿de qué modelo la habeis copiado? El niño pertenece á su padre más que al Estado; pero primero pertenece á Dios. La influencia pues que el Estado debe tener sobre el niño en su educacion, debe estar en relacion con la de la familia, la que por otra parte no viene á ser más que un auxiliar, á su turno, de Dios. El Omnipotente, como á un ángel del cielo, ha confiado, con

una sabiduría y prudencia infinitas el niño á la ternura de su madre y á la energía de su padre, para que le inculquen por su parte el amor y el respeto, preparándolo así para que sea un hombre digno de ellos y de Dios. Este amor pues y este respeto que el padre y la madre engendran en el corazón del niño, son las piedras fundamentales de todo sociedad; y para sostener este fundamento, para afianzarlo, es para lo que el Estado debe influir nomas, debe prestar sus socorros á los padres, de los que solo les podrá venir el prestigio y la solidez.

Digan lo que quieran los filósofos que no ven más allá de lo que su pupila alcanza; discutan hasta fatigarse vuestros miopes políticos, la verdad es que el término de la vida del hombre es Dios; y quieran, ó nó, así como todos venimos de Dios, todos debemos volver á Dios. Hoy como Creador, mañana como Padre, y pasado mañana como Juez, Él es nuestro fin supremo; así pues, no habrá verdad al decir que el niño se ha dado al Estado, ó á la familia como una propiedad; porque la verdad es que ambas solo se le han dado al niño como guías que tienen una mision que cumplir, bajo la pena de prevaricacion si no lo conducen á Dios. Y esta mision solo se cumple en la escuela, porque en ella es donde el niño aprende á ser hombre, allí es donde prepara su porvenir temporal, como su destino eterno. Planteada así la cuestion, á vista de nuestros futuros destinos, la escuela aparece con toda la importancia que debe tener; y en consecuencia, mientras más grande sea su mision, mayores serán tambien sus responsabilidades para atenderla y dirigirla.